

EL NARCOTRAFICO

ANEPE

12 Abril 2016

Profesor Alejandro Ivelic Mancilla

aivelic@minpublico.cl

TEMARIO

1. Políticas de control de drogas.
2. El tráfico como delito de emprendimiento
3. Breve historia de las drogas
4. Concepto y clasificación de las drogas
5. Técnicas de investigación de los delitos de drogas
6. Rutas de ingreso de drogas a Chile
7. Perfil de las organizaciones narcocriminales en Chile
8. Situaciones de riesgo en Chile

POLITICAS DE CONTROL DE DROGAS

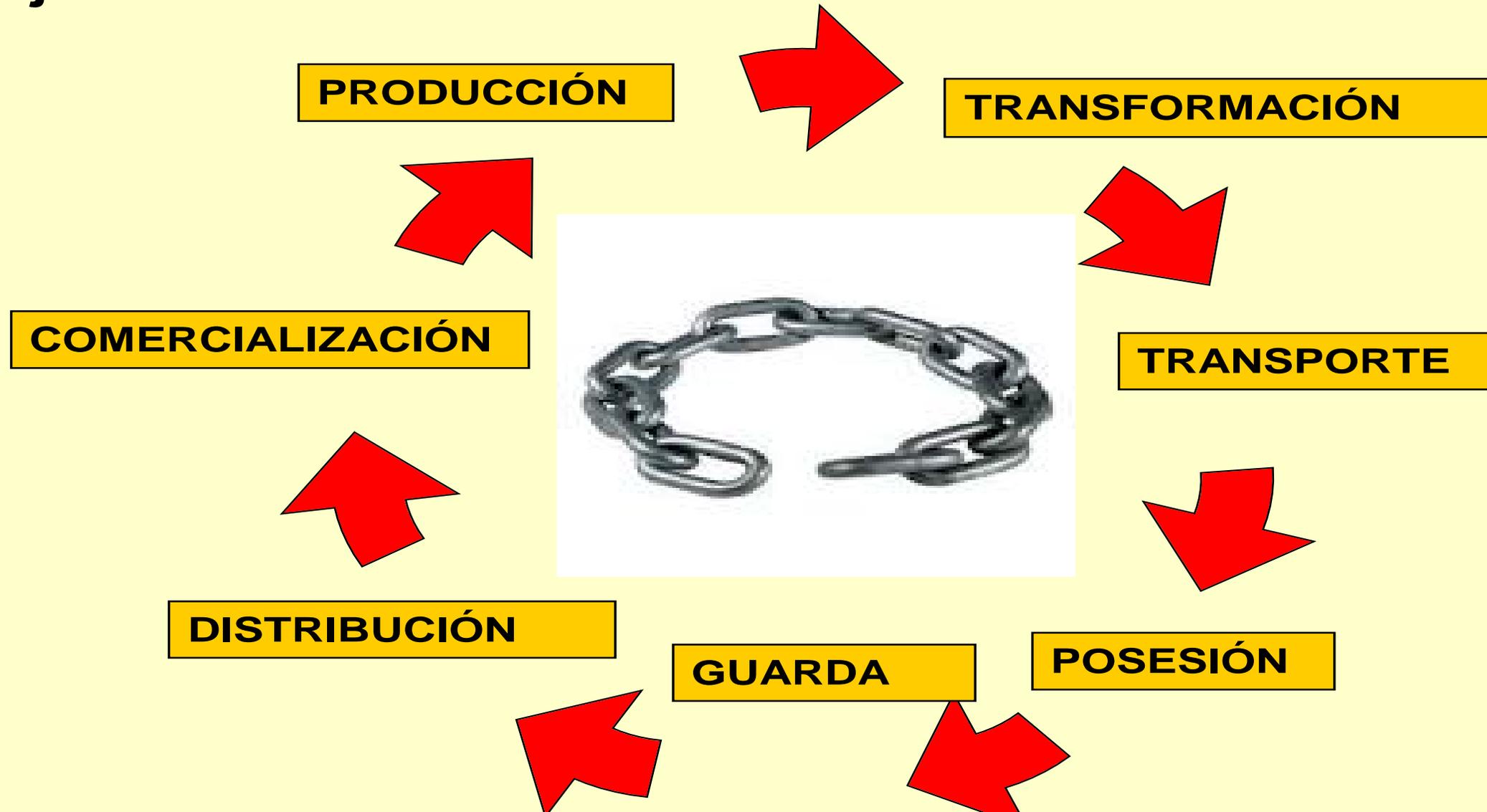
SISTEMA DE PROHIBICIÓN GLOBAL

V/S

SISTEMA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

TRÁFICO = DELITO DE EMPRENDIMIENTO

Se castigan por igual a todos quienes hayan intervenido en alguna fase del ciclo del tráfico, le hayan o no dado principio de ejecución.



BREVE HISTORIA DE LAS DROGAS



Resumen de la Prohibición Global de las Drogas

Período Santa Inquisición



Guerra del Opio: Origen Convención contra el Opio



Convenciones Internacionales



1184 Francia
1248 Aragón
1478 Castilla

1806

1839-1842 y 1856-1860

1869

1893

1930

1943

1961 C. Única sobre Estup.
1971 Convenio sobre Sust. S.
1988 C. contra el Tráfico Ilíc

Morfina

Cocaína

Heroína

Anfeta

LSD

Las Drogas en la Antigüedad

La llegada del Cristianismo

Resurgimiento de la Farmacología

Control rutas terrestres por los Musulmanes

Tratado de Nankin

Tratados Desiguales

Convención de Pekin

Guerra con Japón (1885)

Rebelión de los Bohers (1900)

Caída de la Dinastía Manchú y Convención contra el Opio (1912)

Saqueo de Pekin (1904)

1. Fenómeno de la Coevolución Biológica entre Reino Animal y Vegetal (principios activos como defensas químicas o premios)

- Coevolución a la vez que las plantas con flores funciones de polinización.
 - La mayoría de los insectos cumplen funciones de polinización.
 - Algunas plantas ofrecen recompensas a sus polinizadores
 - Adaptación morfológica de plantas e insectos



2. Las Drogas en la Antigüedad (Conexión con el mundo mágico espiritual, reafirmar identidad social a través de ceremonias de iniciación)

Lo percibido en estados de conciencia alterada, fue entendido como verdad revelada.



Fusión entre fiesta, magia, medicina y religión.

Enfermedad= Castigo= Impureza \longrightarrow Se conjuran $\begin{matrix} \nearrow \text{Sacrificio} \\ \searrow \text{Consumo de algo divino} \end{matrix}$

Drogas utilizadas en ritos chamánicos

Ayahuasca

Amazonas

Peyote

México

Kawa

Oceanía

Iboga

Africa

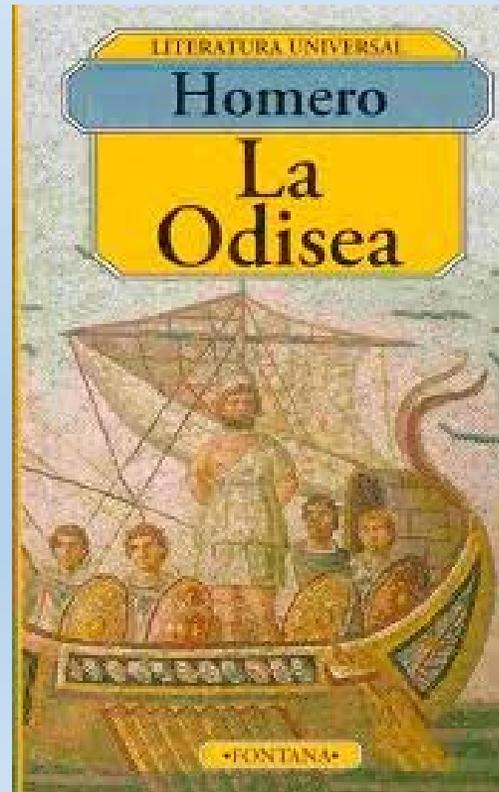
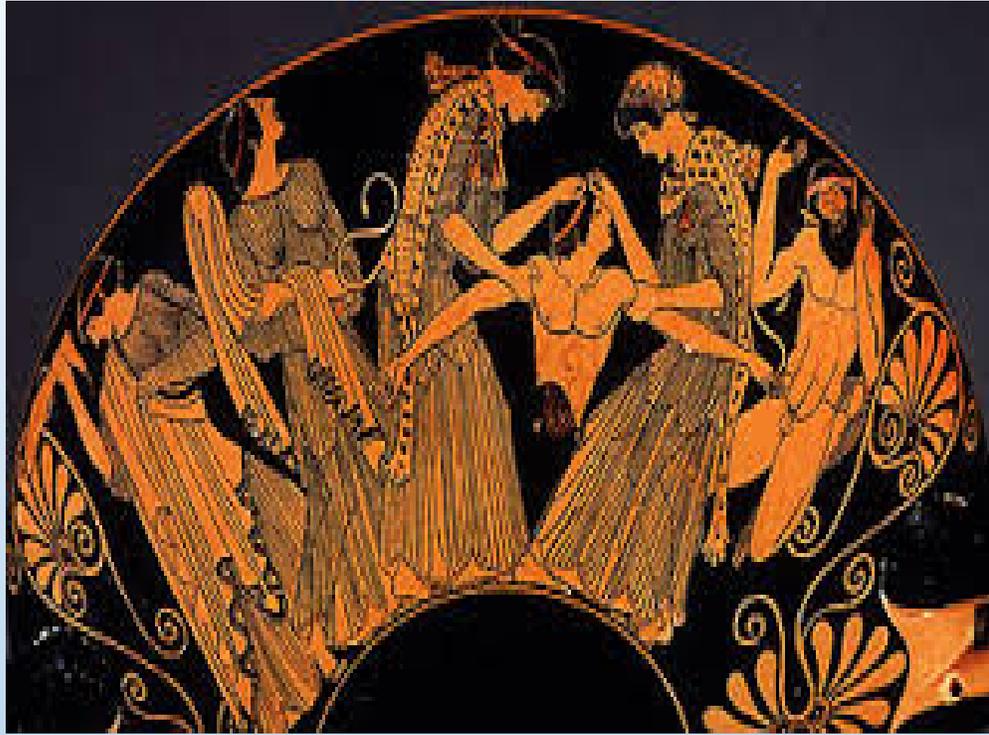


3. Las Drogas en Grecia

Escuela Hipocrática



“Las Bacantes” (Eurípides)

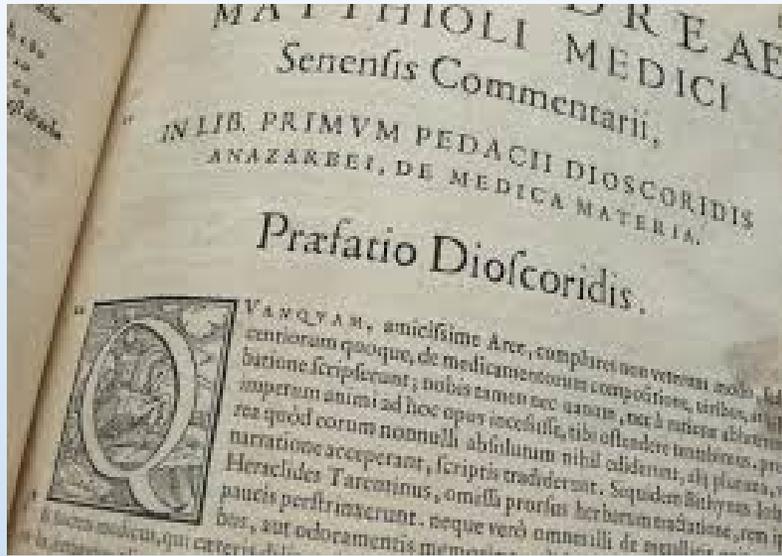


Opio: “hace olvidar cualquier pena”

Las Leyes (661- 666 ac) de Platón:

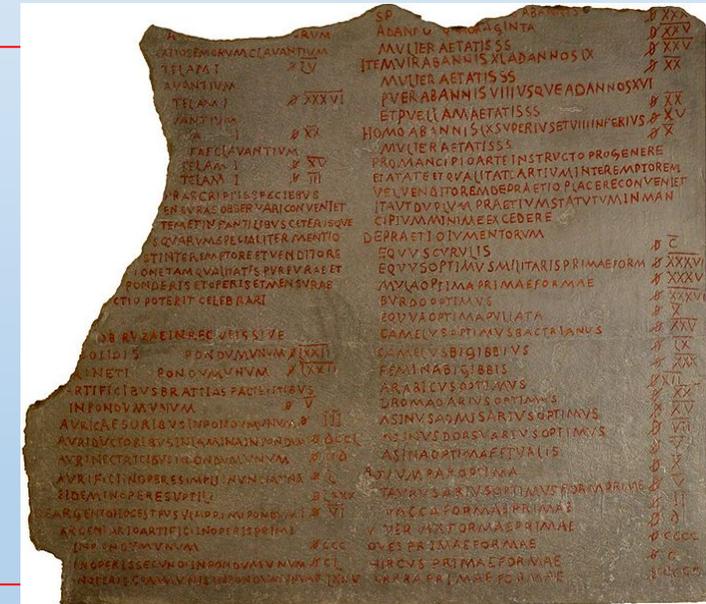
“¡No vilipendiamos el regalo recibido de Dionisio, pretendiendo que es un mal obsequio y no merece que una República acepte su introducción...Bastará una ley que prohíba a los jóvenes probar vino hasta los dieciocho años, y hasta los treinta prescriba que el hombre lo pruebe con mesura, evitando radicalmente beber en exceso. A partir de los cuarenta nuestra ley permitirá invocar en banquetes a todos los dioses y, va de suyo, una especial invitación dirigida a Dionisio, en vista de ese vino que, a la vez sacramento y solaz para los hombres de edad, les ha sido otorgado por el Dios como un fármaco para el rigor de la vejez, para rejuvenecernos, haciendo que el olvido de lo que aflige al anciano descargue su alma de rudeza, y e preste más jovialidad.”

4. Las Drogas en Roma



“Materia Médica” (Tratado farmacológico) de Dioscóredes describe el opio como algo que *“quita totalmente el dolor, mitiga la tos, refrena los flujos estomacales y se aplica a quienes dormir no pueden”*.

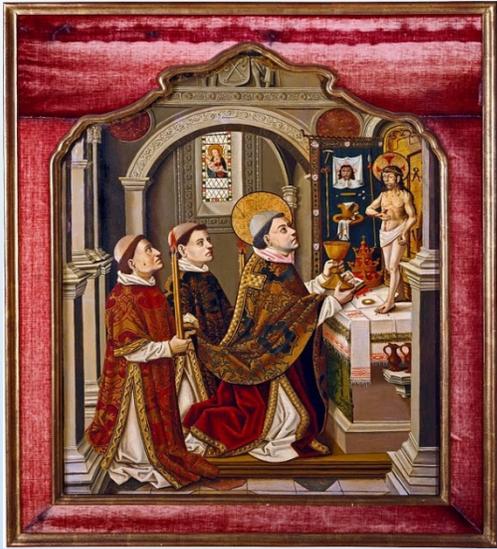
El año 301 un edicto de Dioclesiano sobre precios, fijó el precio de una vasija de opio en 150 drenarios (el kilo de hachís estaba en 80)



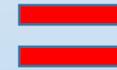
El censo del año 312 reveló que en Roma había 793 tiendas dedicadas a vender opio y representaba el 15% de la recaudación Fiscal.

5. La Llegada del Cristianismo

Conocimiento pagano
era Satánico



Rito de la
eucaristía



Concepción
del dolor

Interés político
económico del
clero

Política de prohibición
absoluta. Herejía



6. Renacimiento de la Farmacología

1. Las Cruzadas



2. Constantes guerras en Europa



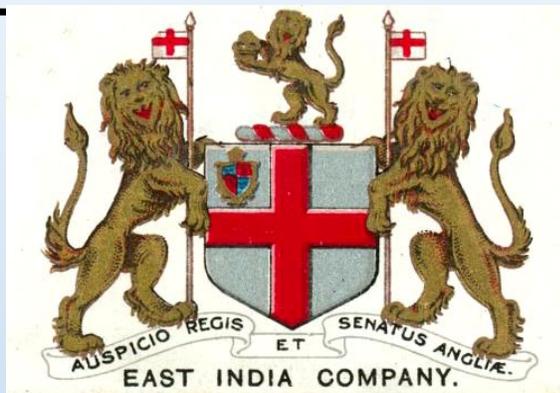
3. Enseñanza Académica de la Química y farmacología



7. Nuevas Rutas Comerciales y el Tráfico Marítimo del Opio

1. Control Musulmán de rutas terrestres.
2. Monopolio del comercio marítimo entre Portugueses y Británicos.
3. Derrocamiento de la Dinastía Ming por la Manchú (prohibición comercio opio y cultivo 1783).

8. Ingleses logran el monopolio del tráfico marítimo del opio “EAST INDIA COMPANY”

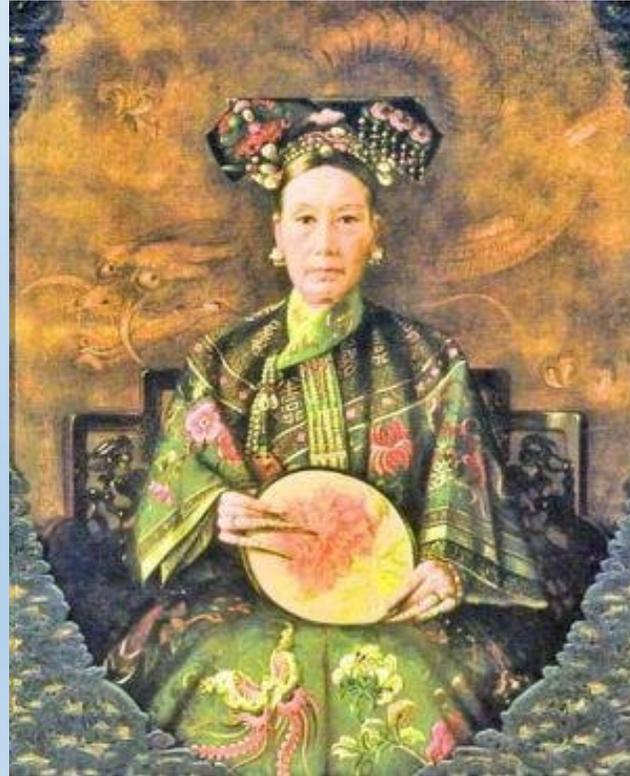


9. Medidas de protección de la manufactura China (limitación al comercio con Europa sólo Cantón) + déficit de exportaciones Europeas a Asia + prohibición del opio en China (1829) =

GUERRA DEL OPIO 1839-1860



10. Decadencia del Monopolio de la EAST INDIA COMPANY= Emperatriz Tseu-hi legaliza la importación y consumo del opio. Posteriormente legalizan las plantaciones en China



Levantamiento de los Boxers (Movimiento antioccidental 1899-1901)



Orígenes:

- Tratados Desiguales: tratado de Nankin, Aigun, Convención de Pekin.
- Saqueo de Pekin (1900) por parte de potencias vencedoras (Francia e Inglaterra)
- Guerra con Japón 1895 y pérdida islas Pescadores y Formosa.
- Indemnizaciones humillantes.
- Concesiones comerciales a países vencedores.
- Humillación Nacional.
- Crisis económica.
- Crisis de la Corte China

Para 1890 China produce el 85% de su demanda interna de opio y es capaz de abastecer a toda Asia= Parlamento Inglés dicta Leyes contra el Opio y en 1916 Convención Internacional del Opio.

“los países firmantes deben realizar sus mejores esfuerzos para controlar, o para incitar al control, de todas las personas que fabriquen, importen, vendan, distribuyan y exporten morfina, cocaína, y sus respectivos derivados, así como los respectivos locales donde esas personas ejercen esa industria o comercio”.

11. Programa de Prohibición Global

- Hacia **1900** todas las drogas conocidas estaban disponibles en farmacias
- Surgen los movimientos de protesta en EEUU
- Nace la pugna entre herbolarios y químicos por querer tener el control de las drogas

Resultados de la Ley seca 1920: Informe Congreso EEUU 1932

- Medio millón de nuevos delincuentes y corrupción en todos sus niveles.
- 34% de los Prohibitions Agents nota desfavorable en sus expedientes y 11% culpable de extorsión, robo, falsificación, etc

- 30.000 muertos por consumo de alcohol metílico y otras destilaciones venenosas.
- 3 grandes familias (Judíos, Italianos e Irlandeses) se reparten el monopolio de violar la Ley seca.
- Los jefes de mafia Judía (Lansky) y la Italiana (Luciano) estudian dedicarse al contrabando de morfina y cocaína aprovechando la prohibición vigente, no prospera la cocaína ya que en 1933 se comenzó a vender las anfetaminas libremente en farmacias. Sin embargo el legislador EEUU prohibió la venta de heroína (se utilizaba como tratamiento para opiómanos y morfinómanos).

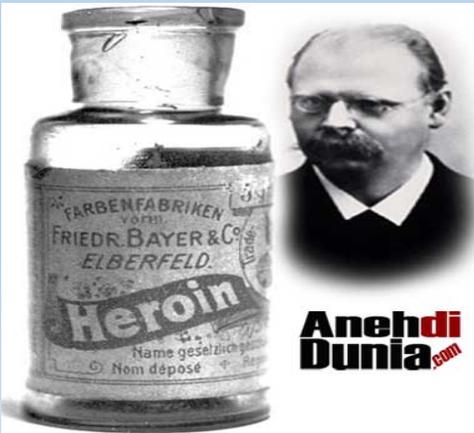
Uso terapéutico de las drogas



1806 Friedrich Wilhelm Sertürner: Aisla la morfina del opio.
Se expandió gracias al invento de la jeringa



1869 Albert Niemann: Aisla la cocaína de la hoja de coca

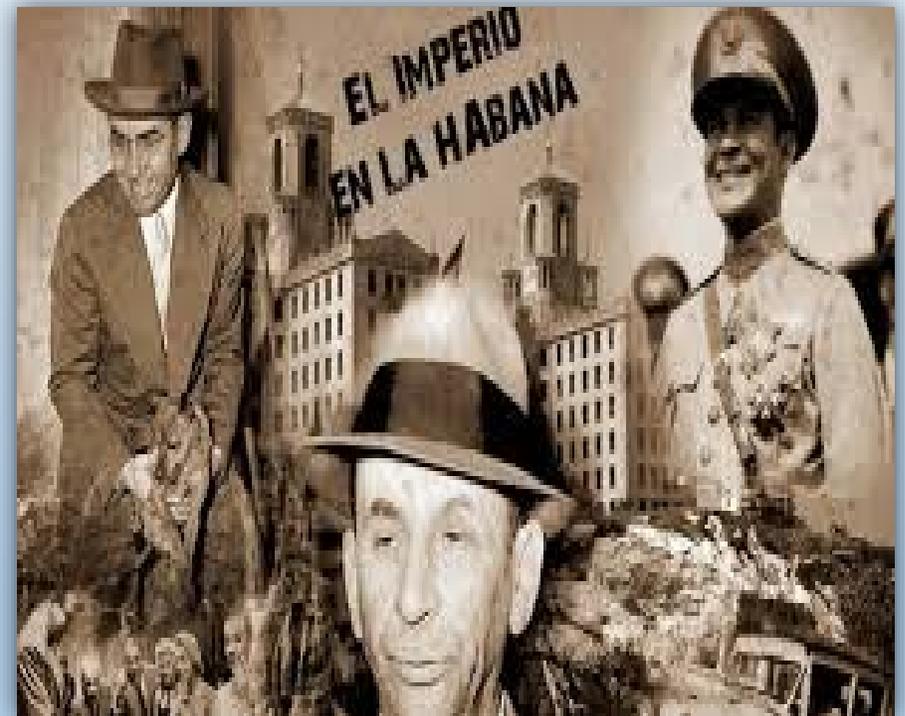


1883 químico alemán Heinrich Dreser: Aisla la Heroína del opio

Situación Chilena

Etapa del surgimiento de la criminalidad organizada

“Eran los colombianos de la época y fueron ellos quienes sentaron las bases del inmenso mercado de la cocaína de las décadas posteriores. Para entender este proceso hay que remontarse a los años 40, cuando los peruanos articularon los primeros anillos de contrabando marítimo de cocaína en respuesta a las leyes estadounidenses sobre drogas. Pero la represión que cayó sobre estos circuitos en los años 1948-49 por parte de las autoridades militares, no hizo más que desplazar las rutas hacia el norte de Chile, que llegó así a convertirse en la principal base de organización de los expansivos mercados de cocaína durante los años 50. En esta década, la única competencia sería la de los mafiosos cubanos, que habían formado sus propios círculos de consumo y contrabando con base en la Habana. El triunfo de la Revolución Cubana el año 1959, puso fin al uso de esta ruta, y los traficantes expulsados –muchos de los cuales terminaron en Miami– constituyeron la primera clase internacional de traficantes profesionales en la década de 1960” Paul Gootembherg



CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

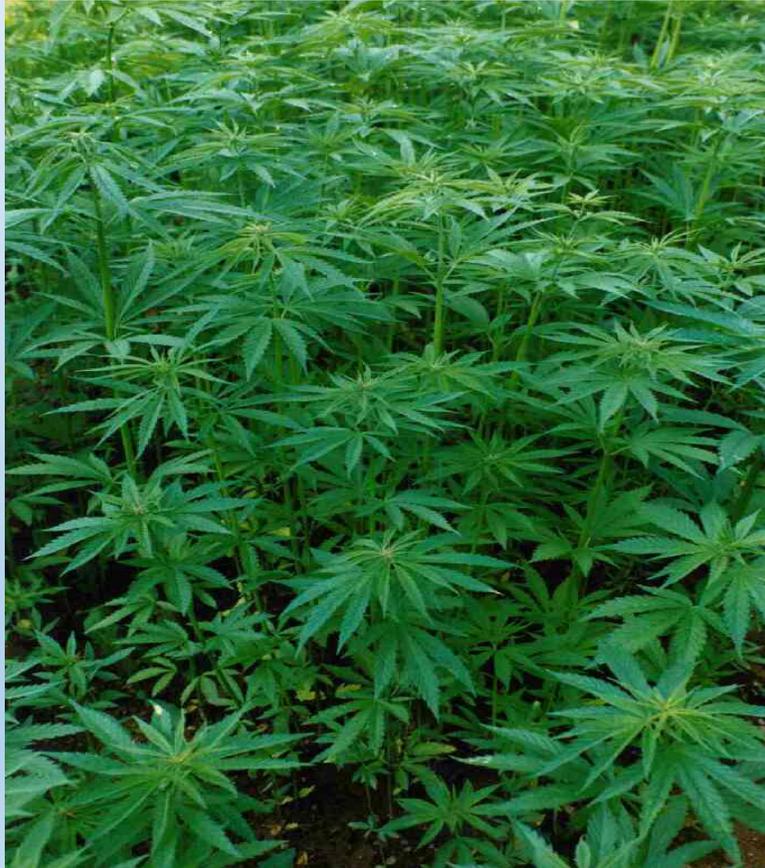
La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha definido el término **droga** como cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar la actividad síquica y el funcionamiento del organismo.

Clasificación:

- 1) Según su origen: Naturales, semisintéticas y sintéticas.
- 2) Según sus efectos: Estimulantes, depresoras, alucinógenas, narcóticas.
- 3) Según su regulación: Controladas y no controladas

DROGAS NATURALES

SON AQUELLAS QUE SE ORIGINAN EN FORMA NATURAL SIN INTERVENCIÓN DEL HOMBRE TALES COMO CANNABIS SATIVA, FLORIPONDIO, HOJA DE COCA, HONGOS, ETC.



DROGAS SINTÉTICAS

SON AQUELLAS QUE SE PRODUCEN EN LABORATORIO, TAMBIÉN LLAMADAS DROGAS DE SÍNTESIS. EJ. ÉXTASIS, N-BOME, KETADINA, ETC



DROGAS SEMISINTÉTICAS

SON AQUELLAS DE ORIGEN NATURAL PERO PROCESADAS POR EL HOMBRE PARA OBTENER UN RESULTADO FINAL. MEDIANTE ESTE PROCEDIMIENTO SE BUSCA OBTENER EL AISLAMIENTO DEL PRINCIPIO ACTIVO. EJ. COCAÍNA, HEROÍNA, LSD, ETC



DROGAS ESTIMULANTES

ACELERAN O ESTIMULAN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL MEDIANTE LA LIBERACIÓN POR PARTE DE LAS CÉLULAS NERVIOSAS DE NEUROTRANSMISORES ESTIMULANTES .

EJ. ESTADOS MAYORES DE HIPERACTIVIDAD: ANFETAMINAS, COCAÍNA
EJ ESTADOS MENORES DE HIPERACTIVIDAD: CAFEINA, NICOTINA

EFFECTOS:

- MEJORÍA DEL ESTADO DE ÁNIMO CON MAYOR SENSACIÓN DE FELICIDAD.
- DISMINUCIÓN DEL APETITO.
- MANTIENEN AL SUJETO DESPIERTO.
- AUMENTAN EL METABOLISMO CON AUMENTO DE PULSACIONES DEL CORAZÓN.

DROGAS DEPRESORAS

SON AQUELLAS QUE ALETARGAN Y DESACELERAN EL FUNCIONAMIENTO Y LA VELOCIDAD DE LA ACTIVIDAD CEREBRA.

EJ. ALCOHOL, OPIÁCEOS, ANSIOLÍTICOS

EFFECTOS:

- ENLENTECEN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.
- EN DOSIS PEQUEÑAS PRODUCEN EUFORIA.
- EN DOSIS ALTAS PRODUCEN ATURDIMIENTO, APATÍA, DISMINUSIÓN DE LA TENSIÓN, DESAPARICIÓN DE LA ANGUSTIA.

DROGAS ALUCINÓGENAS

SON AQUELLAS QUE ALTERAN EL FUNCIONAMIENTO CEREBRAL, DANDO LUGAR A ALTERACIONES PERCEPTIVAS Y ALUCINACIONES.
EJ. LSD, FLORIPONDIO, DERIVADOS DEL CANNAVIS, HACHÍS

EFFECTOS:

- ALTERACIONES VISUALES, TÁCTILES Y AUDITIVAS.
- MODIFICAN LA NOCIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO.
- PRODUCEN EXAGERACIÓN DE LAS PERCEPCIONES SENSORIALES.

CLORHIDRATO DE COCAÍNA

Alcaloide extraído de las hojas de la planta **ERITROXYLÓN COCA** luego de varias etapas que finalizan con la precipitación del clorhidrato de cocaína al usarse el ácido clorhídrico en la secuencia final de la extracción del alcaloide.



El clorhidrato de cocaína es soluble al agua, por lo que es fácilmente absorbido por las mucosas nasales. Por lo que la vía nasal (esnifado) y la intravenosa, son las vías más comunes de consumo.

Se caracteriza por estimular el sistema nervioso central hasta la euforia, porque aumenta el nivel de catecolaminas cerebrales (neurotransmisores que se vierten al torrente sanguíneo como la adrenalina y la dopamina) y el bloqueo en la recaptación de las mismas.

Su consumo aumenta el riesgo de sufrir trombosis, derrame cerebral, paranoia transitoria y complicaciones cardiovasculares.

ETAPAS DE PRODUCCIÓN DE LA COCAÍNA

Cómo se hace la cocaína

Todos los productos químicos utilizados para producir la droga tienen sustitutos que cambian su calidad. La nueva ley controla 60 precursores químicos utilizados para todas las drogas.

1 Se mezclan las **hojas de la planta de coca** en un barril con agua y cal. Se las pisa y se las deja de 1 a 3 días para que maceren.

2 Se agrega kerosene para extraer la coca. Luego se deshechan los restos de las hojas y se separa el líquido verdoso resultante, que es la **pasta cruda**.

3 Se agrega al líquido ácido sulfúrico mezclado en agua y permanganato de potasio. Luego se añade amoníaco diluido en agua.

4 Después del filtrado y secado, se obtiene la **pasta base**. Para transportarla se le da la forma de "ladrillos".

5 Se diluye la pasta en acetona y se filtra. Se agrega ácido clorhídrico, se vuelve a filtrar y se la seca al sol o con una estufa. El polvo obtenido es **clorhidrato de cocaína**, conocido como **cocaína de máxima pureza**.



Los narcos traen cada vez más pasta base desde Bolivia y terminan la producción en la Argentina.

Con los desechos químicos se hacen las drogas más baratas, como el **paco** o el **crack**.

EL PESO A TRAVÉS DEL PROCESO Los pesos varían según la calidad de los productos.

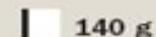
Hojas de coca



Pasta cruda



Pasta base



Clorhidrato de cocaína



COCAÍNA BASE

También conocida como la pasta base de cocaína.
Se llama base porque el alcaloide no ha sido neutralizado con ácido clorhídrico para producir la sal correspondiente (cocaína clorhidrato).

No es soluble como el clorhidrato. Se fuma.

El efecto es rápido e intenso ya que demora entre 8 y 40 segundos en aparecer y solo dura unos minutos.

Es altamente adictiva debido a que la excitación y bienestar que provoca es intensa y breve, lo que se acompaña inmediatamente con una fuerte sensación de angustia. Evitar esa sensación es el motivo para seguir consumiéndola.



CRACK

También llamada **cocaína base libre**.

Es el resultado de hervir clorhidrato de cocaína en una solución de **bicarbonato de sodio** o **amoníaco**. A través de este proceso, se vuelve más pura.



HEROÍNA

Droga opiácea sintetizada a partir de la morfina (sustancia natural que se extrae de la bellota de la amapola) también conocida como la adormidera asiática.

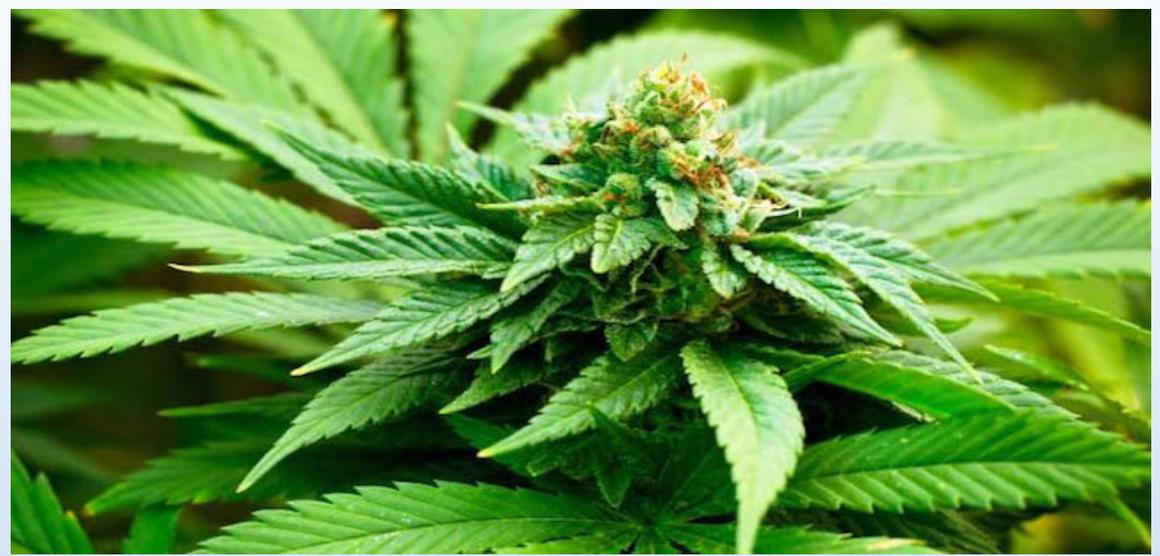
Al entrar al cerebro, la heroína se transforma en morfina y se adhiere a los receptores conocidos como receptores opioides. Estos se encuentran en áreas del cuerpo y cerebro involucradas en la percepción del dolor y de gratificación, respiración, presión arterial.

Una sobredosis de heroína puede provocar la supresión de la respiración.



CANNABIS

Es una especie herbácea con propiedades psicoactivas. Es una planta anual originaria de las cordilleras del Himalaya, Asia. Los seres humanos han cultivado esta planta en el transcurso de la historia como fuente de fibra textil, aceite de semillas y alimento (generalmente, con variedades de bajo contenido en THC).



- Su principio activo es el DELTA 9 TETRAHIDROCANABINOL (THC). También contiene cerca de 60 cannabinoides, entre estos: **cannabidiol CBD**, **canabinol CBN**, siendo los más acumulados el THC y el CBN este último, sin efectos psicoactivos.

Existen 3 variedades (algunos autores las llaman subespecies):

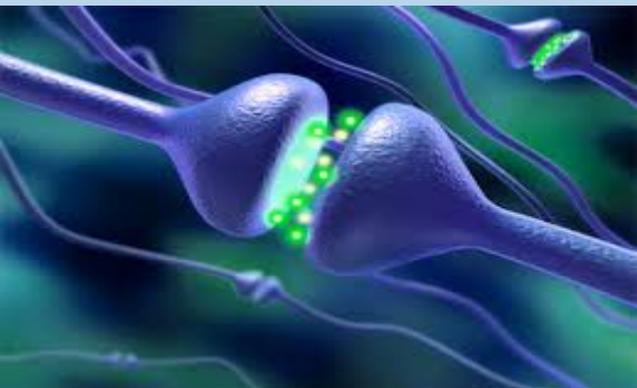
- cannabis sativa indica o cáñamo indico (alto contenido de THC y CBD);
- cannabis sativa ruderalis (bajo contenido de THC y alto de CBD);
- cannabis sativa sativa o textil o cáñamo industrial (sin THC y algo de CBD);

LSD

La **dietilamida de ácido lisérgico LSD**, conocida como **ácido**, es una droga sicodélica semisintética que se obtiene del ácido lisérgico que del hongo del cornezuelo del centeno. Los ensayos científicos demuestran que el LSD no produce adicción y no es tóxico. Es conocida por sus efectos psicológicos, entre los que se incluyen alucinaciones con ojos abiertos y cerrados, sinestesia, percepción distorsionada del tiempo.



El químico suizo Albert Hoffman sintetizó por primera vez LSD en 1938 en los laboratorios Sandoz de SUIZA), durante un programa de investigación dirigido a encontrar posibles usos de los alcaloides del grupo ergolina, presentes en el cornezuelo del centeno.



Los efectos son de larga duración (12 horas). Consisten en alucinaciones (experiencias de viajes), esto es, distorsiones profundas de la percepción de la realidad. El **LSD** interrumpe la interacción de las células nerviosas con el neurotransmisor serotonina. El sistema de serotonina se encuentra distribuido a lo largo del cerebro y la médula espinal y ayuda a gobernar el sistema conductual, perceptivo y regulatorio.

EXTASIS

El **MDMA** o **éxtasis** es una droga psicoactiva sintética que posee propiedades estimulantes y alucinógenas.

El **MDMA** lo sintetizó inicialmente una compañía alemana en 1912 posiblemente para que se usara como supresor del apetito. A finales de los años 1970, un pequeño grupo de terapeutas lo usó en los Estados Unidos para facilitar la psicoterapia. El uso ilícito de la droga no se volvió popular hasta finales de los años 1980 y principios de los 1990. El MDMA se usa con frecuencia en combinación con otras drogas. Sin embargo rara vez se consume con alcohol, puesto que se supone que el alcohol le disminuye su efecto.

Aunque no es tan adictivo como la heroína o la cocaína, el **MDMA** puede causar otros efectos adversos que incluyen náusea, alucinaciones, escalofríos, sudores, aumento de la temperatura del cuerpo, tembladera, apretado involuntario de las mandíbulas, espasmos musculares y visión borrosa. Los consumidores de **MDMA** también reportan efectos secundarios de ansiedad, paranoia y depresión.

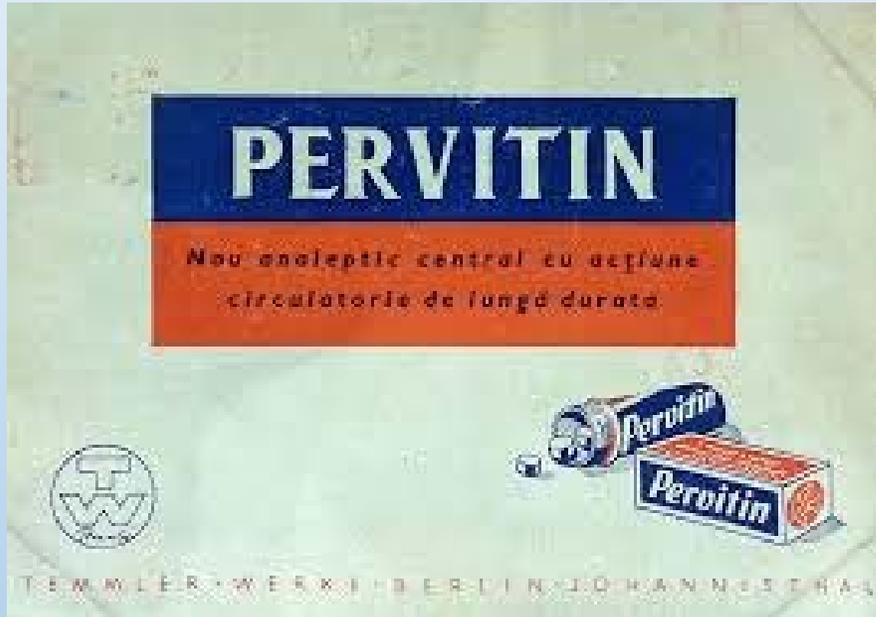


LAS ANFETAMINAS

Las *anfetaminas* son una droga estimulante, sintética y fuerte, que es fabricada por las empresas farmacéuticas para fines médicos y por laboratorios ilícitos para la venta en el mercado negro. Su efecto es estimular a una persona de forma que esté en un estado mayor de vigilia y de energía, pasando por alto las vías habituales del cuerpo para crear su propia energía. Una persona consumiendo **anfetaminas** puede ser extremadamente activa y locuaz, no va tener un patrón normal de horas de sueño y es probable que tenga poco o ningún apetito. Si se consumen *anfetaminas* continuamente, una persona puede permanecer despierta y no comer durante largos períodos de tiempo, pudiendo dar lugar a un colapso físico.

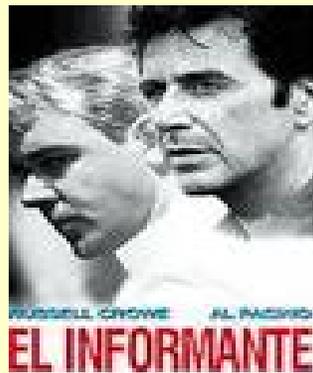


ANFETAMINAS DE USO BÉLICO



TECNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACION

AGENTE O INFORMANTE
ENCUBIERTO



ENTREGAS VIGILADAS Y
CONTROLADAS



COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



AGENTE O INFORMANTE
REVELADOR



COOPERACIÓN EFICAZ



INTERCEPTACIONES TELEFÓNICAS

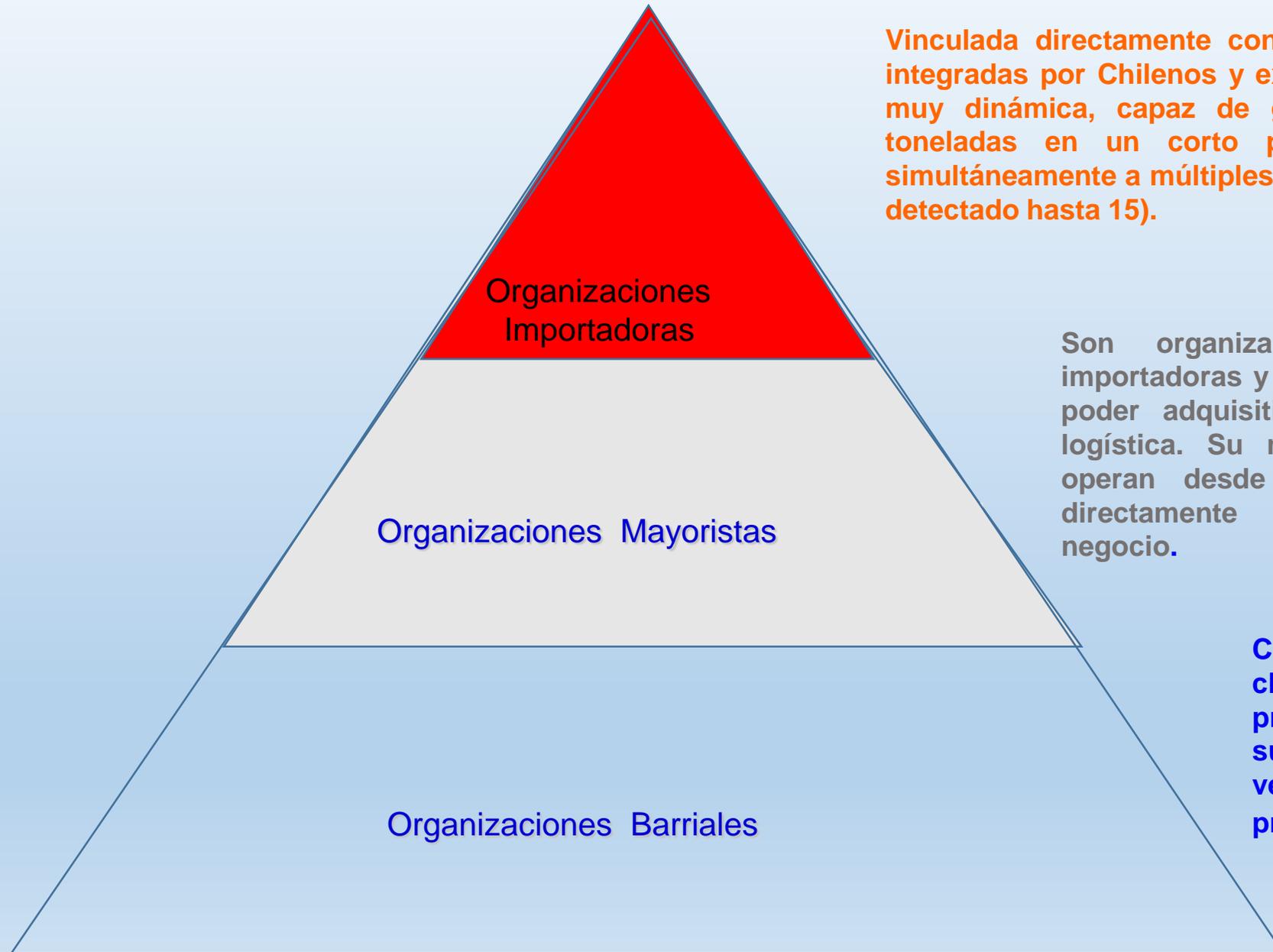
RUTAS DE INGRESO DE LA DROGA A CHILE



CARACTERISTICAS DE LA NARCOCRIMINALIDAD EN CHILE

- La constituyen principalmente clanes familiares.
- Tienen amplio giro delictual.
- Mantienen una importante presencia en las cárceles Chilenas.
- Roles multifuncionales de los integrantes.
- No suelen tercerizar servicios de vigilancia ni cobro de la droga. Excepto un nuevo actor: El Narco Colombiano.

PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES NARCOCRIMINALES EN CHILE



Vinculada directamente con los países productores. Están integradas por Chilenos y extranjeros. Posee una estructura muy dinámica, capaz de gestionar el ingreso de varias toneladas en un corto período de tiempo. Abastecer simultáneamente a múltiples organizaciones barriales (se han detectado hasta 15).

Son organizaciones que compran a las importadoras y distribuyen a las barriales. De alto poder adquisitivo, gran capacidad operativa y logística. Su metodología es variada: algunos operan desde las cárceles y otros asumen directamente las principales gestiones del negocio.

Constituidas principalmente por clanes familiares con permanente presencia en villas donde mantienen sus domicilios como lugares de venta, con redes de apoyo y protección barrial.

SITUACIONES DE RIESGO EN CHILE

- Aumento considerable del Tráfico de Drogas Vía Marítima.
- Las rutas utilizadas para el narcotráfico internacional, están siendo utilizadas para el tráfico de migrantes hacia Chile.
- Se ha registrado un aumento considerable de laboratorios artesanales de RECUPERACIÓN, AUMENTO Y CRISTALIZACIÓN de cocaína.
- Incremento de la violencia asociada a los delitos de narcotráfico (uso de armamento de alto poder de fuego, secuestros, mexicanas, rescate de imputados en recintos hospitalarios, utilización de menores, sicarios, etc.).
- Número indeterminado de extranjeros ilegalmente en Chile, dedicados al narcotráfico.
- No hay Ley de extinción del Dominio.